



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN  
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 012 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar en la Sala de Juntas el día veintiséis (26) de marzo de dos mil veinte (2020), a partir de las 02:00 p.m.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

<b>REFERENCIA:</b> Impugnación tutela	
<b>EXP:</b> 88-001-33-33-001-2020-00024-01	
<b>DEMANDANTE:</b> Stelman Puello Hernández y Otros	
<b>DEMANDADOS:</b> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	

  
/ JOSÉ MARÍA MOW HERRERA  
Magistrado